

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARA SIEMPRE COMPASI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 26 de Marzo del dos mil catorce, en la Oficina Ubicada en las calles Chile 313 entre Luque y Aguirre, siendo las diez horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA PARA SIEMPRE COMPASI S.A.** con la asistencia de los accionistas: el señor Abogado **MARCO FABRIZIO EUCLIDES GARCIA MARTINEZ**, propietario de 400 acciones de un dólar cada una; y la señora **JAVIER ANTONIO SOLIS CALDERON** propietario de 400 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Unico punto del Orden del día:

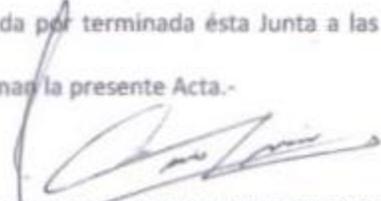
**1.- Unico Punto.- Aprobacion de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Economico 2.013.**

Actúa como Presidente de ésta Junta al señor **MARCO FABRIZIO EUCLIDES GARCIA MARTINEZ** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO**. La Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Unico punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Economico del 2013.

Acto seguido, los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico de la compañía del año 2013 y autorizan a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman la presente Acta.-

  
AB. **MARCO FABRIZIO EUCLIDES GARCIA MARTINEZ**

  
SR. **ANTONIO JAVIER SOLIS CALDERON**